

Guardianas y guardianes de los territorios y derechos indígenas en Argentina

por **Mariana D. Gómez** | Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires
 marianadanielagomez35@gmail.com

En Argentina, como en otros países de Latinoamérica, en el siglo XXI todavía persiste una matriz de poder colonial en dimensiones de la vida institucional y colectiva que dificulta el reconocimiento de derechos a los grupos minoritarios. Según el último censo de población del año 2010 (INDEC, 2012), en el 3,03% de los hogares argentinos hay al menos una persona que se reconoce como perteneciente o descendiente de alguno de los 36 pueblos originarios que existen en Argentina, lo que suma alrededor de un millón de personas (la mayoría reside en la provincia y ciudad de Buenos Aires). Los más numerosos son el pueblo mapuche con 200 000 habitantes, el qom (toba) y el guaraní —cada uno con más de cien mil—, y los pueblos diaguita, kolla, quechua y wichí con entre cincuenta mil y cien mil (Balverde et al. 2015). Pese a este panorama, una gran parte de la sociedad todavía utiliza antiguos estereotipos raciales y étnicos, de origen escolar y folklórico, que dificultan el reconocimiento real de estas poblaciones, su preexistencia y sus derechos colectivos reconocidos constitucionalmente desde 1994. De este modo mucha gente desconoce las condiciones de existencia de esta heterogénea población y su traumática historia con el poder estatal, debido a la violencia estatal militar de la que fueron objeto a fines del siglo XIX para lograr su despojo territorial, exterminio, integración y colonización.

Este complejo escenario fomentó en las últimas décadas el desarrollo de diversas estrategias de visibilización y lucha de los pueblos, comunidades, organizaciones y colectivos indígenas. Al igual que sucede en otros países del continente, en la creación del movimiento indígena intervienen diversos actores no indígenas que apoyan sus causas: ONG, organizaciones gubernamentales

nacionales e internacionales, iglesias, fundaciones, equipos de investigaciones y universidades. Sin embargo y pese a esto, en la última década y media crecieron los conflictos entre comunidades indígenas, estado y empresas transnacionales, debido a que sus territorios comunitarios concentran un conjunto de recursos naturales estratégicos para el capital transnacional (petróleo, litio, agua, maderas, tierras para el cultivo de soja transgénica). En consecuencia, lo anterior viene acompañado de: 1) una mayor criminalización de las acciones de protesta que llevan adelante comunidades y líderes indígenas, ya que disienten con las formas establecidas para negociar los conflictos por el acceso a la tierra y el ejercicio de sus derechos territoriales; 2) la persecución judicial (mediante procesamientos judiciales) a líderes de organizaciones y a referentes de las comunidades; 3) el asesinato sin resolver de algunos líderes comunitarios (o de sus allegados o familiares); 4) procesos de reemergencia indígena, con el consecuente armado de nuevas comunidades en zonas rurales y urbanas que comienzan a reivindicar sus derechos como pueblos originarios, siendo los más importantes el derecho al territorio y a la consulta libre, previa e informada sobre toda acción que vaya a realizarse en las tierras de las comunidades (Lazzari 2018).

Los conflictos entre indígenas, estado(s) y empresas en Argentina adquirieron mayor visibilidad en los grandes medios con los casos de Santiago Maldonado (un joven blanco desaparecido en una represión a la comunidad mapuche Pu Lof Cushamen el 1 de agosto de 2017 y cuyo cuerpo apareció flotando en un río tres meses después), y el del joven de origen mapuche, Rafael Nahuel, asesinado por la espalda por la Prefectura nacional en noviembre de 2017 también durante una

represión a una comunidad. Estos casos llegaron a la prensa hegemónica y mostraron —a nivel nacional e internacional— lo que ocurre con la población mapuche y sus comunidades en provincias como Neuquén, Río Negro y Chubut, pero también con las comunidades qom, wichí, pilagá y guaraní en Chaco, Salta, Formosa, Santa Fe y Misiones, donde los indígenas viven en condiciones de pobreza estructural y dependen de magros subsidios estatales para sobrevivir, mientras que sus acciones de protesta para reclamar por sus derechos suelen ser silenciadas, cooptadas, reprimidas y/o criminalizadas. A continuación, me detengo en algunos de los casos que más resonaron en los medios y en el resto de la sociedad.

Indígenas en la defensa de sus territorios y derechos: Jujuy, Formosa, Chaco y Patagonia

En los últimos meses del año 2018 se intensificaron las acciones de protesta de comunidades indígenas de Jujuy —nucleadas en la Asamblea de Comunidades e Indígenas Libres— contra la explotación de litio y otros emprendimientos mineros a cielo abierto que pretenden desarrollar empresas extranjeras, con el respaldo del gobernador Gerardo Morales. En octubre de 2018 las comunidades realizaron una caminata de 300 km durante diez días, bajando desde la puna hasta la capital jujeña, para visibilizar ante la sociedad y los funcionarios de gobierno las violaciones a los derechos de los pueblos indígenas, los despojos territoriales que sufren y el saqueo de sus bienes comunes. Esta acción colectiva fue denominada “Qhapaq ñan” (camino de concientización, practica y defensa de derechos a lo largo y ancho de toda la provincia de Jujuy). Como venimos observando (Gómez 2014), una mujer pastora, Mercedes Maidana, fue una de las principales referentes de dicha acción. A principios de 2019 se realizó otra protesta liderada por la Caravana de las Comunidades Originarias de la Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc para exigir la implementación de un protocolo para que la consulta libre, previa e informada se garantice de acuerdo a sus prácticas y valores (llamado Kachi Yupi), y se respete el derecho a reproducir su forma de vida, subsistencia y cultura; además expresaron sus diferencias con los referentes indígenas del

CPI de Jujuy (Consejo de Participación Indígena, órgano gubernamental nacional de consulta indígena creado durante el gobierno de Néstor Kirchner) debido a que acordaron con el gobierno jujeño la explotación minera en sus territorios. Así, la explotación de litio en el noroeste argentino es el reciente foco de enfrentamientos y conflictos entre las propias comunidades indígenas, y entre éstas, el gobierno y las corporaciones. Cabe destacar que, en Jujuy, la mayor parte de las comunidades originarias, no poseen título de tierras, trámite que debería hacerse en el marco de la Ley Nacional N° 26.160 —prorrogada hasta el 2021— pero que el gobierno dilata o niega para favorecer el negocio transnacional minero. En esta provincia continúa presa —desde fines de 2015— una dirigente de origen colla, Milagro Sala, líder de la organización social Tupac Amaru, una de las más favorecidas por los gobiernos kirchneristas.

En la región del Chaco Argentino, más precisamente en la provincia de Formosa, un grave conflicto que visibilizó a nivel nacional los enfrentamientos entre gobiernos provinciales y comunidades originarias fueron dos represiones ocurridas en el 2010 y 2015 a la comunidad Potae Navogoh (ex Primavera), cuando sus integrantes, liderados por su líder, Félix Díaz, realizaron cortes de ruta para reclamar por la violación a sus derechos territoriales. Durante el primer año de conflicto, en el 2011, varios integrantes de la comunidad aparecieron muertos —presuntamente asesinados— como fue el caso de Roberto López o de Celestina Jara y su nieta de apenas 10 meses. También habría que sumar las golpizas que recibieron familiares directos del líder Félix Díaz, y hasta su intento de asesinato, cuando fue atropellado en la ruta por una camioneta que se dio a la fuga en el 2011. Con el fin de denunciar las violaciones a sus derechos humanos más básicos, en el 2015 la comunidad Potae Navogoh se trasladó a Buenos Aires y sostuvo durante nueve meses un acampe (Acampe Qom) en la avenida más importante de la ciudad (9 de Julio). El reclamo más urgente que sostenían era que la presidenta de entonces, Cristina Fernández, los recibiera en la casa de gobierno, pero debido a las históricas alianzas peronistas entre el gobierno formoseño (Partido Justicialista) y el gobierno nacional (Frente para la Victoria), la ex presidenta se mantuvo indiferente

al pedido, dejando en evidencia la actitud de no intervención del gobierno nacional en conflictos indígenas de otras provincias. Aun así, y a pesar de este panorama oscuro, en el transcurso de 2015 referentes de los cuatro pueblos originarios de Formosa (Qom, Wichí, Nivaclé y Pilagá), lograron crear la organización indígena Qopiwini, autónoma a la política indigenista del gobierno formoseño.¹ No obstante, cabe señalar que la primera organización autónoma en esta provincia ha sido la Federación de Comunidades Pilagá, actualmente liderada por una mujer, Cipriana Palomo, quien se ha transformado en el rostro más visible en la búsqueda de “Memoria, Verdad y justicia por la Masacre contra el pueblo Pilagá” (Masacre de Rincón Bomba), ocurrida en Formosa en 1947. En este caso se trató de una acción genocida llevada adelante por la Gendarmería Nacional durante el primer gobierno de J. Domingo Perón donde cientos de pilagá (hombres, mujeres, niños, adultos y ancianos) fueron bombardeados (sí, bombardeados desde una avioneta) y fusilados.² Sus cuerpos todavía no pudieron ser identificados debido a que fueron enterrados en fosas colectivas en el monte.

Algunos investigadores (Muñoz 2018) señalan que el reconocimiento de los “derechos ancestrales de los pueblos indígenas sobre el territorio” no representa un conflicto agudo para algunos gobiernos, como los que vienen gobernando la provincia del Chaco. Éstos, en las últimas décadas, entregaron títulos comunitarios a diversas asociaciones indígenas (asociaciones con personería jurídica reconocidas por el estado) sobre porciones importantes de los antiguos territorios, pero en los cuales en el presente las familias indígenas apenas pueden subsistir en base a la caza y la pesca. En síntesis, la entrega de títulos comunitarios a asociaciones indígenas en la provincia del Chaco tiene un carácter contradictorio ya que no son tierras aptas para la vida humana debido a la escasez de agua dulce y a los constantes desmontes ilegales. Aun así, se señala que: “la cesión de tierras en propiedad comunal a la población indígena en las zonas menos productivas de Chaco está atravesada por una alta conflictividad rural. Según un relevamiento de la Red Agroforestal Chaco Argentina (REDAF, 2012) la región chaqueña —Chaco, Formosa, gran parte de

Santiago del Estero, noroeste de Salta y norte de Santa Fe— registraba 244 conflictos hasta agosto de 2011. De ellos, 209 eran exclusivamente de disputas por tierras, 25 ambientales y diez que combinaban ambas cuestiones. La superficie en disputa alcanzaría 11.4 millones de hectáreas. Además, el informe señala que el 89% de los casos relevados se iniciaron a partir del 2000”.³ Como respuesta a los conflictos de las comunidades que poseen títulos sobre sus tierras pero que son invadidas por la tala ilegal o por rutas del narcotráfico, a principios de 2019 se hizo pública la existencia de una “Guardia Indígena Comunitaria Washeek Wichi del Chaco” en la zona del Impenetrable, surgida para defender el territorio comunitario de estas amenazas y proteger a sus jóvenes. En este contexto y a pocos meses de su creación, una joven wichí integrante de la misma, Yohana Lorenzo, fue golpeada y atacada sexualmente por alguien externo a la comunidad. Durante el mes de junio la *nijyat* wichí, Octorina Zamora, conocida por sus acciones de protesta contra los desmontes en el Chaco Salteño, se sumó a varias actividades en apoyo y solidaridad con las jóvenes de dicha guardia. Cabe recordar, como trasfondo de este complicado panorama, que la provincia del Chaco fue noticia en la plana de los diarios nacionales e internacionales cuando en el 2007 se hizo público el estado de desnutrición aguda de docenas de niños, jóvenes, adultos y ancianos indígenas de comunidades rurales y urbanas,⁴ flagelo que parece no haberse revertido desde entonces, tal como se puede escuchar en los Seminarios de Reflexión sobre Genocidio Indígena que viene organizando la Fundación Napalpí desde 2017 (a cargo del escritor e investigador qom Juan Chico). En tierras chaqueñas, hace ocho años atrás, también fue asesinado uno de los principales dirigentes indígenas, Mártires López, fundador de la Unión Campesina del Chaco, de la Federación Nacional Campesina de la República Argentina y del Movimiento de Naciones y Pueblos Originarios en Lucha. Su muerte aún sigue impune y se acaba de lanzar una campaña por “Verdad y Justicia”.

En contextos conflictivos en el sur argentino, varias mujeres mapuche se hicieron visibles durante los últimos años, al tomar protagonismo y poner literalmente sus cuerpos (encadenándose a las torres o parándose frente a las topadoras)

para defender sus territorios del avance de la explotación petrolera (Alonso y Díaz 2018). Es el caso de mujeres de la Confederación Mapuche de Neuquén, principal organización mapuche del sur argentino que nuclea a más de un centenar de comunidades y que, desde 1970, protagoniza en la región un proceso de reemergencia étnica y de “recuperación cultural” de la filosofía y política mapuche. Otros casos conocidos son de activistas con arraigo en comunidades rurales, como Relmú Ñanku, criminalizada y finalmente absuelta junto a otros integrantes de su comunidad, Winkul Newen (Neuquén), por defenderse de una orden judicial de desalojo a fines de 2012, Cristina Linkopán (activista contra el fracking, fallecida en el 2013), o Moira Millán de la Comunidad Pillán Mahuiza (Chubut), uno de los *territorios recuperados* que existen en el sur argentino. Millán es la mujer mapuche que más visibilidad ha tenido en los medios al organizar una serie de acciones colectivas que resonaron en el resto de la sociedad argentina, especialmente en el movimiento feminista que crece desde el 2015 (Vivaldi y Gómez 2018). Nos referimos a la Primera Marcha de Mujeres Originarias por el Buen Vivir (Buenos Aires, abril de 2015) o el Primer (2018) y Segundo Parlamento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir (2019). Millán además es la coordinadora del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir. En el transcurso del 2018 fue objeto de una causa judicial que pretendía criminalizar y castigar una acción de protesta solidaria que ella lideró para repudiar un allanamiento a una comunidad vecina a la suya. En abril de 2019 fue definitivamente absuelta por el poder judicial de Neuquén, aunque en los meses previos realizó una intensa campaña pidiendo apoyo.⁵

Palabras finales

El panorama de conflictos entre comunidades indígenas, estados, gobiernos y empresas lamentablemente no se agota en los ejemplos de arriba. En Argentina, las y los referentes de organizaciones y espacios de articulación indígena vienen intentando instalar, con mucho esfuerzo, una agenda de discusión pública para con los gobiernos y el resto de la sociedad sobre los “pueblos originarios”, sus derechos y su historia. Uno de los principales puntos es el reclamo por Memoria, Verdad y Justicia para los Pueblos

Originarios a partir del reconocimiento del genocidio indígena fundante del estado-nación argentino (Delrío et al. 2018). Además, en este contexto de avanzada neoliberal y neoextractivista, se suman los reclamos respecto de: 1) la necesidad de una verdadera implementación de la Ley Nacional N° 26.160, sancionada en el 2006 con el objetivo de relevar las tierras ocupadas tradicionalmente por las comunidades indígenas de todo el país, regularizar la tenencia y suspender la ejecución de desalojos; 2) el respeto a la consulta libre, previa e informada para toda acción o proyecto que quiera realizarse en territorios de las comunidades; 3) el derecho a la autodeterminación y a una nueva relación con el Estado que les permita ejercer un mayor control sobre sus territorios y los bienes comunes que allí se encuentran. En este contexto complejo venimos analizando la actuación de mujeres indígenas en roles de activistas, militantes o referentes comunitarias que comenzaron a liderar luchas y acciones de protesta y reclamo en el espacio público. Creemos que estas mujeres se politizan cuando comienzan a participar en la discusión de los asuntos comunes que afectan a la vida en los territorios comunitarios y en las organizaciones indígenas y, en muchos casos, esto va acompañado de una revalorización -en el presente- de algunos valores de las antiguas cosmovisiones de sus grupos de origen (Gómez y Trentini 2019).

Notas

- ¹ Sugerimos ver el documental *Chaco* de Ulises de la Orden (Argentina, 2017).
- ² “Noolé Cipriana Palomo y la lucha por Justicia para el pueblo Pilagá”, RadioCut, 4 de mayo 2019, <https://ar.radiocut.fm/audiocut/noole-cipriana-palomo-y-lucha-por-justicia-para-pueblo-pilaga/>.
- ³ “Las escrituras de la Madre Tierra: El proceso de entrega de títulos en propiedad comunitaria a asociaciones indígenas del Chaco”, *Razón y Revolución*, 20 de noviembre 2018, <https://razonyrevolucion.org/las-escrituras-de-la-madre-tierra-el-proceso-de-entrega-de-titulos-en-propiedad-comunitaria-a-asociaciones-indigenas-del-chaco/>.
- ⁴ “Narra el hambre”, *Página 12*, 13 de octubre 2007, <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/futuro/13-1798-2007-10-14.html,13/10/2007>.
- ⁵ “Confirman el sobreseimiento de Moira Millán”, *La Tinta*, 4 de abril 2019, <https://latinta.com.ar/2019/04/confirman-sobreseimiento-moira-millan/>.

Referencias

Alonso, Graciela, y Raúl Díaz. 2018. "Cuerpo y territorio desde lo alto de una torre: Visibilidad, protagonismo y resistencia de mujeres mapuce contra el extractivismo". En: *Mujeres indígenas y formas de hacer política: Un intercambio de experiencias situadas entre Brasil y Argentina*, editado por Mariana Gómez y Silvana Sciortino, 27-58. Buenos Aires: Tren en Movimiento.

Balverde, S., et al. 2015. "Los pueblos indígenas en las ciudades. Una realidad desconocida que despierta múltiples prejuicios". Proyecto UBANEX *Del territorio a la ciudad: trayectorias de migración, organizaciones etnopolíticas y revalorización identitaria de los pueblos indígenas en ámbitos urbanos*. Instituto de Ciencias Antropológicas-UBA.

Delrío, Walter, Diego Escolar, Diana Lenton, Marisa Malvestitti y Pilar Pérez. 2018. "Introducción". En: *En el país de nomeacuerdo: Archivos y memorias del genocidio del Estado Argentino contra los pueblos originarios, 1870-1950*, editado por Walter Delrío, Diego Escolar, Diana Lenton y Marisa Malvestitti, 9-18. Río Negro: Editorial UNRN.

Gómez, Mariana. 2014. "Mujeres indígenas en Argentina: Espacios fugaces para nuevas prácticas políticas". *Publicar en Antropología* 12 (16): 59-81.

Gómez, Mariana, y Silvana Sciortino. 2018. "Introducción". En: *Mujeres indígenas y formas de hacer política: Un intercambio de experiencias situadas entre Brasil y Argentina*, editado por Mariana Gómez y Silvana Sciortino, 7-26. Buenos Aires: Tren en Movimiento.

Gómez, Mariana, y Florencia Trentini. 2019. "Mujeres Mapuche en Argentina: intervenciones en el espacio público, acciones colectivas, conflictos territoriales y resistencias". En: *Mujeres indígenas haciendo, investigando y reescribiendo lo político*, editado por Astrid Ulloa. Biblioteca Abierta-Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia-Escuela de Estudios de Género (en prensa).

Lazzari, Axel. 2018. "La reemergencia indígena en Argentina: Coordenadas y horizontes". *Voces en el Fénix* 72: 13-21.

Vivaldi, Ana, y Mariana Gómez. 2018. "We Want Us Alive": Argentina's Feminisms and Women's Movements in the Early 21st Century". *Irish Journal of Anthropology* 20 (2): 10-16. //